que firman los Señores concurrentes a su
lectura conmigo el Secretario certifico.

Vicente Campo J. Falguera

Ramón Salvat

Rafael Fuguerolas Pedro Castells

Fco Pallejà

Miguel Salvat Jaime Fondevila

Salvador Grau

Antonio Puigdomenech

Vte Alcalde

Presidente
Vr Alcalde
Concejales
. J. Falguera
. R. Salvat
. V. Pujol
. R. Fullerat
. O. Fondevila
. S. Grau
. R. Canal
. F. Vallcorba
. V. Castells
. A. Puigdomenech

En la villa de Mollet á los dos de Marzo de mil novecientos treinta, previa especial convocatoria y bajo la presidencia del Vr. Alcalde D. Vicente Campo Feijó y asistencia de los Srs Concejales que al margen se expresan, se reunió el Ayuntamiento pleno en sesión extraordinaria al objeto de proceder á la elección de Comisiones con que ha de dividirse la Corporación y demás asuntos consignados en la convocatoria, abriendose la misma á la hora de las once con lectura del acta anterior que por unanimidad fué aprobada

Acto seguido se acordó que fueran tres las Comisiones permanentes del Ayuntamiento denominadas de Hacienda, Gobernación y Fo-

mente y que cada una de ellas se compondrá de Presidente y dos Vocales, procediendo seguidamente á la elección de las mencionadas Comisiones resultando elegidos los Sres siguientes

Comisión de Hacienda

Presidente Sr Alcalde D. Vicente Campfulló
Vocal " Vicente Puyol Martelli
otro " Pedro Cortell Gelabert

Comisión de Gobernación

Presidente Alcalde 1.er Tte. D. Isidro Folguera Alemany
Vocal " Rafael Fullana de Calafell
otro " Francisco Vallcorba Reynés

Comisión de Fomento

Presidente Alcalde 2.º Tte. D. Ramon Salvat Amorós
Vocal " Salvador Gual Cortell
otro " Vicente Fornells Mestre

Acto seguido quedan acordadas las siguientes Delegaciones:

Delegación de Sanidad

D. Ricardo Canal Puigdomenech

Delegación de Mataderos

D. Rafael Fullana de Calafell

Delegación de Instrucción pública

D. Juliano Puigdomenech Puyol

Delegación de Aguas

D. Vicente Fornells Mestre

Se acuerda encargar al Arquitecto municipal la confección de un plano para la construcción de cinco Pozos de á cinco metros cada uno en la ampliación del Cementerio, por no haber mas que dos disponibles para en cuanto fijando dicho Arquitecto las medidas, condiciones económicas y clase de material con que deban construirse y proceder sin pérdida de tiempo á la

construcción de los mismos con cargo á fondos municipales.

Designar al Concejal D. Francisco Vallverdú para que desempeñe las funciones que corresponden al Sr. Regidor Suárez (hoy 2º Teniente de Alcalde) en todas las operaciones del reemplazo actual y anteriores.

Hacer constar en acta á petición del Sr. Folguera el mas sentido pésame por la defunción del ex-Alcalde D. Juan Vera Pedragosa y que se comunique a la Viuda del mismo.

Hacer constar en acta el sentimiento mas sentido por la trágica muerte del joven Emilio Elcoc Prats, acaecida en Barcelona y que se dé al padre del mismo el pésame mas sentido de la Corporación.

En este estado el Sr. Fullerades puso de manifiesto la absoluta necesidad de que se ponga término al abuso que se viene cometiendo por los conductores de obras ó propietarios invadiendo la via pública con escombros, materiales y escombros, contestando de la presidencia que se tomaría en cuenta tan atinada y justa observación.

El Sr. Fornells expuso el pésimo estado en que se encuentran los caminos vecinales, y la necesidad de su arreglo, contestando de la Presidencia que se estudiaría el asunto.

Seguidamente se procedió a la designación de una Comisión especial compuesta de los Sres. Fornells, Pujol y Canal para que estudien la contrata existente con Sa Victoria S.A. a fin de sus fines y formule el oportuno dictamen sometiéndolo a la

dijeron del Ayuntamiento pleno
Y terminados los asuntos objeto de la convocatoria el Sr. Presidente levantó la sesión á las once cincuenta y cuatro de la que se extiende la presente acta que firman los Sres. concurrentes á su lectura conmigo el Secretario de que certifico

L. Falquera Ramón Salvat

Pere Castells Vicente Fontelles

Salvador Grau [illegible]

Rafael Tallaferro Antonio Fornesa

Vicente Puigdomenech

José Fontelles

En la villa de Mollet á los diez y nueve de Marzo de mil novecientos treinta, previa especial convocatoria y bajo la presidencia del Sr. Alcalde 1er Teniente D. Luis Falquera Plemany por delegar licencia el propietario D. Vicente Camp Tintó, se reunió el Ayuntamiento pleno en sesión extraordinaria al objeto de discutir y acordar lo procedente respecto al dictamen emitido en 18 del actual por la Comisión especial nombrada referente a lo contrato vigente con "La Victoria, S.A." de Pompas fúnebres, abriendose la misma a las 11 con lectura del acto anterior que por unanimidad fué aprobada.

Presidente
Alcalde 1º Tte
D. L. Falquera
Concejales
" P. Grau
" P. Castells
" F. Puigdomenech
" R. Tallaferro
" V. Puigdomenech
" J. Fontelles

Se-